

Los agentes y los repatriados

Según *La Correspondencia Militar*, en breve se publicará una real orden disponiendo que los individuos licenciados del Ejército que reclamen abono de premios, ventajas y recompensas de todas clases por sus servicios militares que no sean procedentes de alcances por haberes, formulen sus instancias personalmente, cursándolas por conducto de la autoridad local militar, ó civil en su defecto, del punto en que residan, sin que deba admitirse la intervención de persona alguna que los represente, á no ser en el caso de incapacidad jurídica del directamente interesado.

Para el reconocimiento y pago de créditos por haberes, sueldos ú otros conceptos que no sean premio ó recompensa por servicios militares, cuando no se reclamen por los mismos interesados ó por sus causahabientes, deberá justificarse la representación de unos ó de otros ó la adquisición de los créditos de la referida clase, cualquiera que sea su cuantía, mediante el oportuno poder notarial ó de la correspondiente escritura pública.

Las comisiones liquidadoras ó entidades encargadas de verificar el pago de los créditos, admitirán desde luego las instancias suscritas por apoderados ó cesionarios, siempre que á ellas se acompañen los documentos que se expresan en el mismo artículo, pero no procederán al pago de ninguno de los referidos créditos hasta después de que hayan sido satisfechos todos los reclamados directamente por los interesados y sus legítimos herederos.

En cualquier tiempo y forma en que los interesados ó sus herederos acudan ante las comisiones liquidadoras ó entidades encargadas de hacer el pago, manifestando que revocan el poder notarial ó el de otra clase que, con arreglo á las disposiciones hasta hoy en vigor, hubieren conferido, se tendrá aquel por nulo y sin ningún valor ni efecto, cesando inmediatamente la intervención del apoderado, con quien no deberán entenderse en lo sucesivo para nada. Lo mismo ocurrirá en el caso de que los referidos centros ó dependencias tengan noticias del fallecimiento del poderdante.

Cuando el poder haya sido revocado, las comisiones liquidadoras remitirán directamente el importe de los alcances á los mismos interesados por conducto de los respectivos alcaldes, y en el caso de fallecimiento del que otorgó el poder, podrán sus herederos acudir ante las repetidas comisiones, justificando su derecho en la forma determinada en la Real orden de 23 de Noviembre de 1896, pero debiendo entenderse que en caso de apoderamiento habrán de otorgarlo siempre ante notario, conforme al artículo 2.º de esta disposición.

Los apoderados que ostenten la repre-

sentación de tres ó más individuos se reputarán en un agente de negocio, y en tal concepto, además de la cédula personal, se les exigirá que presenten el recibo de contribución que por su industria deben satisfacer.

Los créditos procedentes de enganche y reenganche, pertenecientes á individuos licenciados del Ejército, son intrasmisibles y no tienen validez más que para los interesados y sus familias, con arreglo á las disposiciones vigentes, no pudiendo, por tanto, ser objeto de contrato alguno.

En lo sucesivo, las instancias formuladas por individuos licenciados del Ejército en súplica de abono de créditos, procedentes de alcances, se suscribirán personalmente por aquellos, sin que se admitan, en consecuencia, representaciones extrañas, conferidas con posterioridad á la publicación de la disposición.

Noticias locales

La guardia municipal ha puesto á disposición del juzgado á un individuo por blasfemo.

De veraneo.—Ha llegado á esta capital la señora condesa de Torrejon y familia.

El señor gobernador ha impuesto 25 pesetas de multa á los dueños de dos establecimientos de bebidas, por tener abierto después de la hora señalada.

El Ayuntamiento de Acinas ha solicitado permiso de la superioridad para celebrar una corrida de novillos el día 15 del corriente, fiesta de Santa Lucia.

En los días 13 y 14 del corriente se dedicará la guardia civil al tiro al blanco en el campo de Gamonal.

En cuestión suscitada anoche, sobre las once y media, en los portales de la Plaza de Prim, entre dos individuos, resultó herido uno de ellos de un bastonazo en la cabeza.

Fue curado en la casa de socorro, interviniendo en el hecho la inspección de vigilancia que pasó al juzgado el atestado correspondiente.

El domingo acaeció en Cueva Cardiel una desgracia.

Estando haciendo saivas al paso de la procesión varios vecinos, resultó herido de un balazo en un hombro el joven Imbencio Sanz Quintana, del pueblo de Villalmondar.

Hay varios detenidos.

Se ha declarado autor del homicidio perpetrado en Oquillas, de que ayer dimos cuenta, Santiago Mecerreyes.

En la villa de Grijalva ha sido dete-

nido por la benemerita Narciso Alvilla, por haber sustraído un carro de basuras para abono, propiedad del vecindario de Mahallos.

Habiendo sido trasladado á Orense el celoso inspector de vigilancia D. Samuel Hernández, anoche en el segundo expreso marchó á dicha población, y en la imposibilidad de despedirse personalmente de sus muchos amigos, lo hace por medio de nuestro DIARIO.

Noticias militares.—Según informes, las maniobras anunciadas para el próximo otoño se reducirán á prácticas de marcha y á ejercicios de tiro, poniendo previamente los cuerpos al efectivo del pie de guerra.

Esto se juzga más conveniente en estas circunstancias, por lo mismo que facilitará el medio de aumentar sólidamente la instrucción del soldado, con objeto de que en la próxima primavera puedan realizarse con mayor éxito maniobras en grande escala.

—Se ha hecho cargo de su cometido el nuevo teniente coronel del regimiento de San Marcial, D. Segundo Camarero Bazán.

—Se ha dispuesto que la residencia del jefe de la línea de Villadiego, de la comandancia de la guardia civil de Burgos, se traslade á Melgar de Fernamental.

En Torresandino y en el punto llamado Esparrillos, se hundió una yesera, sepultando al trabajador Vicente Alonso, que fué extraído muerto por asfixia.

En la secretaría municipal se hallan á disposición de los interesados, documentos que interesan á los herederos de Domingo Orvea Vitores, soldado que fué del regimiento infantería de Simancas, y de Isaac Terán Diaz, del batallón cazadores de las Navas.

Se han recibido en la Delegación de Hacienda los títulos de la Deuda amortizable al 5 por 100, canjeados por carpetas provisionales de igual renta, pertenecientes á los señores D. Isidro Plaza, D. Manuel Galtero, D. Juan L. Manrique, D. Andrés Ruiz y D. Cipriano Moral.

En Peñaranda de Duero, el día 5 del actual, estando forcejeando el alcalde pedáneo D. Benito Gonzalez, con su sobrino D. Roque Gonzalez, se le cayó al primero la escopeta y se disparó esta, causando la muerte al segundo.

El juzgado entiende en el asunto.

Se ha publicado el número 9 de la interesante revista mensual literaria *La Patria de Cervantes*, cuyo sumario es el siguiente: La Hermandad de los Siete Reyes; Siguiendo la pista; De caza; Un millonario del Cabo; El retrato de María Vareunen; Hojas del Diario del doc-

tor Moreno; La pluma de oro; El yelmo, 14 grabados intercalados en el texto.

Se halla de venta dicho número, por demás ameno é instructivo, en todas las librerías y en la de los editores, señores Bailly, Bailliére é hijos, al precio de una peseta número suelto, 9 pesetas la suscripción por un año en Madrid y 10 en provincias.

Ayer firmó la Reina los siguientes decretos:

Jubilando á D. Joaquin de Castro, magistrado de la audiencia territorial de Burgos.

—Nombrando en su reemplazo á don Martin Perez, que lo es de la de Pamplona.

—Idem magistrado de Palencia á don Manuel Garcia de Viedma, electo de Burgos.

Anoche en el exprés salió para Madrid y Córdoba, de cuyo Instituto ha sido nombrado catedrático, nuestro querido amigo y compañero D. Eloy Garcia de Quevedo y Concellón.

Reunido el Excmo. Ayuntamiento en sesión extraordinaria á las once de la mañana de hoy, acordó volver á conferenciar con el Banco de Burgos sobre los términos de transacción respecto al arriendo de los locales de la Red, á virtud de un informe de los señores Cavada y Fernández Izquierdo, que no encuentran aceptables las proposiciones hechas si no se mejoran por aquel centro de crédito.

Esta tarde continuaba en gravísimo estado la señora de Fernández Cavada.

Con tan triste motivo han llegado á esta capital D. Orestes Blanco Recio, inspector del Banco de España, y otros individuos de la familia de la distinguida enferma.

En la casa de socorro han sido auxiliados tres heridos.

Anoche se suspendió el concierto por la banda de San Marcial en el paseo del Espolón.

En el de hoy se interpretará el mismo programa, que es el siguiente:

- 1.ª Pasodoble, Martínez.
- 2.ª Danza de las bacantes, Gounod.
- 3.ª *Sinfonía fantástica*, Mercadante.
- 4.ª *Bien amados*, valse, Waldteufel.
- 5.ª *La Regente*, polka, Roig.
- 6.ª Jota, Ercilla.

Los señores farmacéuticos que quieren expender **El Estómago Artificial** ó **Folvos del Dr. Kantz**, lo pueden adquirir en la misma casa donde se surte de otros productos al por mayor. Así nos lo manifiesta el representante general

¡Tristes tiempos aquellos en que no se sabía nada de lo que ocurría en el mundo! Hoy se sabe todo, gracias á la

publicidad.—Empresa anunciadora, *Los Tiroleses*, Romanones, 7 y 9, entresuelo, Madrid.

Diario de avisos

GACETA DE MADRID

La de ayer contiene las siguientes resoluciones:

Gobernación.—Real orden resolutoria de un expediente relativo á nombramiento de un médico para observación de mozos útiles condicionales.

—Otra disponiendo que D. Carlos Groizard se encargue nuevamente de la Dirección general de Administración.

—Otra disponiendo que durante la ausencia del director general de Sanidad se encargue del despacho de los asuntos de dicha Dirección, el subsecretario del ministerio de la Gobernación.

Instrucción pública.—Real decreto disponiendo que la entrada en todos los Museos de la nación sea pública, gratuita y sin papeleta todos los días del año.

Agricultura.—Real decreto aprobado del proyecto reformado de parte del trozo 2.º de la sección de Seo de Urgel al límite con Gerona en la carretera de Lérida á Puigcerdá.

—Otro variando la denominación de una carretera.

CRÓNICA RELIGIOSA

Santo de hoy: San Jacinto.

Santo de mañana: San Leoncio.

Cultos.—Carmen.—Continúa la novena de la Natividad de Nuestra Señora.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA

D.ª Antonia Hernandez y D. Manuel Alegre renuncian las escuelas de Valdeajos y Vallejera, por haberse posesionado de las de Navandrial y Lora del Rio (Sevilla).

—Ha tomado posesión de la escuela de Valtierra de Riopisuerga D.ª Olimpia del Mazo, que cesa en la de Terrazos.

—Han renunciado á las escuelas de Solduengo y Ocón de Villafranca don Norberto Santa María y D.ª Manuela Ruiz Martinez.

LLEGADA DE VIAJEROS

Hotel Paris.—D. Salustiano Rojas, D. Antonio Alonso y D. Vicente Milán, de Madrid.

Hotel Norte.—Sra. Condesa de Torrijos y familia, de Madrid; D. Manuel Arana y familia, de Santander; D. Luciano Martinez, de Granada.

Hotel Monín.—D. Joaquín María Serano, de Madrid; D. Pelagrín Villarrubio, de Bilbao; D. Francisco Rámila, de Santander; D. Virgilio Garcia y hermana, de San Sebastian; D. Cesar Maroto, de Irún.

BOLETÍN MILITAR

Servicio de la plaza para el día 12 de Septiembre de 1901.—Parada, San Marcial; jefe de día, coronel del 3.º montá-

Entre tanto, las mujeres, con sus espléndidos atavíos, agrupadas en el salón, hablaban de modas ó escuchaban las cantinelas de algun tenor exótico, mientras los jóvenes murmuraban galanterías al oído.

Corrían rumores de que el príncipe no era afortunado en el juego y nadie lo extrañaba, ¡lo había sido tanto en amores! Pero los ecos de la antecámara que llegaban hasta Mad. Desvarenes, fijaban cifras enormes. Sin duda había en ello exageración, pero siempre partían de un hecho cierto.

El príncipe jugaba y perdía.

Mad. Desvarenes no pudo resistir al deseo de saber si Miquelina sospechaba lo que ocurría, y una mañana que la joven bajó al cuarto de su madre con un delicioso peinador de cachemir rosa, le dijo acariciando á su hija con zalamería:

—¿Parece que tu marido ha perdido anoche?

Miquelina miró á su madre, y con voz enteramente tranquila, contestó:

—Un dueño de la casa que sabe su obligación, no gana nunca el dinero á sus convidados: parecería hacerles pagar el convite. La pérdida del juego forma parte de los gastos de recepción.

Mad. Desvarenes encontró que su hija había adquirido demasiado pronto los usos del gran mundo y las ideas de largueza; pero nada dijo, porque lo que más temía en el mundo era ponerse en abierta hostilidad con Micaela: por conservar su cariño lo hubiera perdido todo en el mundo.

Arrojóse, pues, en el trabajo con febril vehemencia, y se decía:

—Si el príncipe gasta por un lado sumas enormes, yo las ganaré por otro; no hay agujero en mi caja, por profundo que le haga, que yo no logre llenar.

Y se esforzaba en hacer entrar dinero por sus puertas, á fin de que su yerno tuviera el placer de arrojarlo por las ventanas.

Un día, toda aquella sociedad que frecuentaba el palacio de la calle de Santo Domingo, desapareció como por encanto; era la época de la caza, el mes de Septiembre, y el príncipe y la princesa se instalaron en Cernay, no como los primeros días de su matrimonio, como enamorados que buscan el silencio y el retiro, sino como personas que, seguras de su dicha, quieren exhibirla á los ojos de todos.

Llegaron, pues, los carruajes, el solitario dominio se llenó de animación, los cuatro guardas, vestidos con la librea del príncipe, fueron á tomar órdenes todos los días y cada semana el ferrocarril ó los grandes breaks de la casa traían multitud de convidados.

La morada señorial ostentó entonces toda su grandeza: era un continuo ir y venir de mundanas elegancias y de alto á bajo del castillo oíase el crujir de la seda y las carcajadas de las hermosas, que alternaban en el tarareo de las coplas que habían puesto de moda las últimas óperas cómicas.

Sosteníanse constantemente partidas de billar y el gran

Sección amena

Charada

Pró y primera segunda todo lo que pasa, tiene; dos tres conjurar el prócer en el palacio, acontece, no una vez, ó dos, ó cuatro, ó cinco, cientos de veces; tres cuarta á la guerra es ir resuelto á do la hubiese; tres de fondo en la política cuando hay crisis, haber sueles. De seguro total hace quien quiera que retrocede.

NOTAS CÓMICAS

(:)

Entre ancianos:

—¿Sabes si es peligroso el teñirse el pelo y la barba?

—¡Ya lo creo! Un tío mío, muy viejo, hizo la prueba, y á los tres meses se casó con una viuda con seis hijos.

Vino DE HEMOGLOBINA Espinar

POBREZA DE SANGRE, PALIDEZ

Recomendado con éxito por los principales medicos de España para la curación de Clorosis Palidez, Desarréglos en la mujer, Anemia y Demacración. Laboratorio: Farmacéutico G. ESPINAR, Coliseo, 2, Sevilla. Venta principales Farmacias y Droguerías de España, Islas Canarias y América del Sur.

PILDORAS MOUSSETTE
Neuralgias
Jaqueca
Ciática

GLIN y COMAR - PARIS
EN TODAS LAS FARMACIAS

"ESTOMACALINA" ALFAGEME

Curación pronta y radical de la enfermedades del estómago é intestinos: «prodigiosos sus efectos»; la clase médica lo prescribe; tomando una sola botella se consigue en la «mayoría de los casos» la curación, a diferencia de otros hoy en boga, que solo alivian y, por lo tanto, exigen un gasto continuo; *probad y comparadlos.*

La ESTOMACALINA ha sido ensayada en los hospitales de Madrid, habiendo obtenido un éxito indiscutible por lo patente, debido á lo cual las eminencias médicas que en ellos prestan sus servicios la recomiendan hoy á su clientela particular, que es la mejor garantía para los enfermos.

PRECIO: 4 pesetas frasco.

Depósitos: Farmacia de Alfaceme, Conde de Romanones, 8 y 10.— G. García, Capellanes, 1, Madrid, y principales farmacias. Burgos: D. FABIAN BARRIOCANAL, farmacia.

ESTÓMAGO

Su curación radical verdad se obtiene hac endo uso del

QUEZARAL DIGESTIVO del Dr. Carcellor, maravilloso remedio para curar todas las indisposiciones del estómago é intestinos, sean ó no dolorosas, pronto y radicalmente. Los enfermos que prueben una vez este prodigioso remedio desechan todos los conocidos hasta el día, por muy en uso que estén. **Sorprenden sus resultados.** El enfermo crónico que su estómago no le admita más que leche, debe probarlo, comerá bien, y digerirá mejor. Precio, 3 y 5 pesetas caja. Farmacia de Santo Domingo, Preciados, 35, y García, Capellanes, 1, Madrid. D. Fabián Barriocanal, Burgos, y principales Farmacias y Droguerías de España.

SOLUCIÓN PAUTAUBERGE

al Clorhidro-Fosfato de Cal Creosotado
El remedio más eficaz para curar las ENFERMEDADES DEL PECHO las TOSES RECIENTES Y ANTIGUAS las BRONQUITIS CRÓNICAS
L. PAUTAUBERGE, 22, Rue Jules César, Paris y LAS PRINCIPALES BOTICAS.

VERDADEROS GRANOS DE SALUD DEL D. FRANCK

Purgativos, Depurativos y Antisépticos
Contra el **ESTREÑIMIENTO** y sus consecuencias: JAQUECA, MALESTAR, PESADEZ GÁSTRICA SIN CAMBIAR SUS COSTUMBRES ni disminuir la cantidad de alimentos se toman con las comidas, y despiertan el apetito. Exíjase el rótulo adjunto en 4 Colores, impreso sobre las cajitas azules metálicas y sobre sus envoltorios. Toda caja de cartón u otra clase, no será mas que una falsificación peligrosa. Paris, Farmacia L. FRONZ, 9, Rue de Clévy y EN TODAS LAS FARMACIAS.

VINO DIETÉTICO **PEPTONA** ORTEGA

Para convalecientes y personas débiles es el mejor tónico y nutritivo. Inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo, etc. Farmacia: León 13.— Laboratorio. Granada, 5, Madrid.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS SÁNDALO PIZÁ MIL PESETAS

al que presente CAPSULAS de SANDALO mejores que las del doctor Pizá, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1888 y Gran Concurso de París, 1889. Veintiseis años de éxito creciente. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las reconocen, recomendando ventajas sobre todos sus similares.—Frasco 1/4 real.—Farmacia del Dr. PIZÁ, Plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anti- pando su valor

Pedid Sándalo Pizá.—Desconfiad de imitaciones. En Burgos J. Mata, sucesor de Sainz Valpuesta.

La faja eléctrica

Con privilegio de invención por veinte años, es el único aparato que desarrolla electricidad verdadera. Su corriente dura tres meses, y al cabo de este tiempo, con muy pequeños gastos, puede cargarse de nuevo. Lo garantizamos así, y devolveremos su importe si el aparato no respondiera á lo que ofrecemos. Todos los que padecen enfermedades nerviosas, artríticas ó reumáticas, del cerebro, de la médula, del estómago, del aparato locomotor, parálisis, atrofia, corea, deben usar la *Faja eléctrica*, que les asegura la curación. Y deben, sobre todo, rechazar esos artefactos, que con distintas denominaciones se anuncian pomposamente como eléctricos, que no desarrollan electricidad ninguna, que no prestan beneficios más que á sus expendedores y que son perjudiciales porque han de ser mojados y la humedad es fatal para los sanos, mucho más para los enfermos y muy especialmente para los reumáticos. El público debe tener especial cuidado en no dejarse engañar por las imitaciones y falsificaciones de la *Faja eléctrica*. Esta desarrolla una corriente de 10 á 80 miliamperes y de 2 á 16 volts, lo que se hace constar delante del enfermo y éste puede comprobarlo por sí mismo, con la faja colocada ó suelta, por medio de un miliamperómetro y un voltímetro; en cualquier establecimiento ó central en que se produzca la luz eléctrica ó en un gabinete electro-terápico.

Esta se expende en el Gabinete Electro-terápico, Carretas, 19, pral. Madrid, adonde los enfermos crónicos encuentran constantemente de 9 á 12 y de 2 á 6, médicos especialistas que pueden consultar y ser registrados gratuitamente. Los de provincias pueden hacerlo por correo.

EL JABON DE MIEL

ES ENTRE TODOS LOS JABONES DE TOCADOR EL MEJOR DE LOS MEJORES PRUEBESE ESTAS SU MEJOR RECOMENDACIÓN Y EVITENSE LAS FALSIFICACIONES Exigiendo la MARCA REGISTRADA La GIRALDA DE SEVILLA 2 ptas. paquete de tres pastillas En las principales Perfumerías y Droguerías De venta en la droguería del Sr. Mira.

Los legítimos chocolates de los RR. PP. Benedictinos son el mejor, mas nutritivo y agradable de los alimentos. Las personas que deseen tomar un exquisito chocolate, deben probarlos. Véndense á 2, 2.50 y 3 ptas. libra, con canela, sin ella y á la vainilla. Exíjase el nombre Benedictinos y los escudos de la Orden en las etiquetas.

De venta: establecimiento de Venancio García.

AGUA DE AZAHAR MARCA LA GIRALDA DE SEVILLA

La mejor AGUA DE AZAHAR y el más edas medicamento para la curación segura y el alivio inmediato de todos los padecimientos nerviosos y del corazón. 1.ª calidad: 2,50 ptas. botella.—2.ª: 1,50

De venta en la droguería del Sr. Mira.

PILDORAS DEFRESNE A LA PANCREATINA Adoptada por la Armada y los Hospitales de Paris. DIGESTIVO el más poderoso el más completo Digerir no solo la carne, sino tambien la grasa, el pan y los fécules. La PANCREATINA DEFRESNE proviene las afecciones del estómago y facilita siempre la digestión. POLVO - ELIXIR En todas las buenas Farmacias de España.

SUCURSAL ESPAÑOLA DE LA Compañía inglesa LA GRESHAM

(The Gresham Life Assurance Society, Ltd) FUNDADA EN LONDRES EN 1848 y establecida legalmente en España desde 1882

SEGUROS SOBRE LA VIDA Y RENTAS VITALICIAS

Pólizas indisputables Beneficios capitalizados Primas muy moderadas Con la participación en el 90 por ciento de los beneficios, los Asegurados en esta Compañía gozan de todas las ventajas que les podía ofrecer una Sociedad mutua sin estar sujetos á sus responsabilidades. La Gresham tiene constituido el depósito exigido por las leyes fiscales como garantía para sus Asegurados en España.

SUCURSAL ESPAÑOLA Calle de Alcalá, 23 dupl.—Madrid Delegados en las Provincias Vascongadas, señores D. Aguirregoicoa y C.ª Inspector, D. Ramon Bertrán. Oficina: Sombrereria 10.—BILBAO. Agente en Burgos: D. Enrique Zamorano, Lain-Calvo, 35, 2.ª.

JARABE TÓNICO Yodo-Ferroso de Es

De las virtudes medicinales de yodo y hierro, nada puede hablar con tanta verdad como prácticos que nos suministran profesores que lo han experimentado. Hélos aquí.

Sr. D. GREGORIO ESCOLAR Muy señor mío: Con mucha razón he de decirle que en las veces que he administrado el tónico yodo-ferroso, que V. ha obtenido muy buenos resultados trándole superior á todos los ferruginos conocidos hasta ahora, especialmente para corregir la anemia, la consecutiva á hemorragias graves y la sintomática de afecciones uterinas.

Es un excelente aperitivo. Por su acción especial sobre la sangre, modifica notablemente los estados escrofulosos muy frecuentes en los niños, los cuales lo toman con gran resistencia merced al agradable que tiene, circunstancia de tener en cuenta cuando de la medicación paidocópica. Su yo affmo,

Pablo de Abajo y Calvo (Antiguo interno del Hospital de Carlos) Depósito general para la Farmacia de Esco Plaza de Prim, 19.

Academia de San

(ANTES POLITÉCNICO) Incorporada al Instituto y á la Escuela superior de Comercio y preparación para la Escuela de Ingenieros de conformidad con los reglamentos y planes de enseñanza. Internos, medio pensionados.

Calle de Epalza (Ensanche)

FÁBRICA DE LIBROS RAYADO PARA BANCA, COMERCIO, FERROCARRILES, DIARIOS, MAYORES, CUENTAS CORRIENTES, BORRADORES, COPIADORES, ACTAS, & REGISTROS PARA PARTIDAS SACRAMENTALES

Talleres de encuadernación y dorados; grandes á los señores Editores y casas librerías.

RUFINO S. GONZALO Huerto del Rey, números 2 y 4 esquina á la Llaná BURGOS